

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

69**MADRID NÚMERO 86**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos número 527 de 2016 de procedimiento juicio verbal (250.2) entre doña Raquel Contador Pachón y don José Ignacio Echevarría Torrico y doña Josefa Dama Torres y don Pablo Rodríguez Dama se ha dictado sentencia de 22 de septiembre de 2017, contra la que cabe recurso de apelación.

Por el presente se notifica la sentencia antes indicada a doña Josefa Dama Torres y don Pablo Rodríguez Dama, cuyo domicilio se desconoce.

En Madrid, a 22 de septiembre de 2017.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/32.757/17)

